MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATO Nº 17/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2014

"ADQUISICION PERIODICOS – AD REFERENDUM"

ID Nº 269.332

J&M DISTRIBUIDORA de PAOLA SOLEDAD ESCOBAR CORONEL

EMPRESA
J&M Distribuidora
Mcal. Estigarribia 1423
Tel.: -021-233968/0994391460

Entre **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliada en la Avda. Rodríguez de Francia esq. E.E.U.U, República del Paraguay, representada para este acto por S.E. **SHEILA R. ABED -** Ministra, nombrada según Decreto Nº 01/2013 del 15 de agosto del año 2013, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **J&M DISTRIBUIDORA de PAOLA SOLEDAD ESCOBAR CORONEL,** con RUC Nº 4427806-3, con domicilio en la casa de la calle Mcal. Estigarribia Nº 1.423 entre Paí Pérez y Perú de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por su propietaria la **Sra. PAOLA SOLEDAD ESCOBAR CORONEL**, con Cédula de Identidad N° 4.427.806, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PERIODICOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Adquisición de Periódicos

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Garantías

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 330, objeto del gasto específico "Productos de Papel,

EMPRESA
J&M Distribuidora
Mcal. Estigarribia 1423
Tel.: -021-233966/0994391460

Cartón e Impresos", incluidos en el Presupuesto General de la Nación Ejercicio 2014, hasta la suma de **Gs. 20.000.000. (GUARANIES VEINTE MILLONES).**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 269.332

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 02/2014, convocado por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 334/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

POR CUANTO la Contratante ha llamado a Contratación Directa N° 02/2014 para la **ADQUISICION DE PERIODICOS** y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos bienes **el LOTE Nº 1 – Diario ABC COLOR, ULTIMA HORA, LA NACION, POPULAR, CRONICA Y ADN,** por un monto total a contratar de **Gs. 17.545.200.- (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS)** según el anexo Nº 1 Detalle de Adjudicación que se adjunta y forma parte del presente contrato.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Anexo B Numeral 34 y Anexo C punto 2. Plan de Entrega, de la Carta de Invitación.

El plazo de entrega de los bienes: La entrega inicial de los periódicos se hará a partir del día siguiente de la recepción, por parte del proveedor, de la Orden de Compra (que se emitirá por única vez). Esta Orden será emitida posterior a la suscripción del Contrato.

Plan de Entregas:

EMPRESA
J&M Distribuidora
Mcal. Estigarribia 1423
Tel.: -021-233968/0994391460

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CANTIDAD TOTAL
	LOTE N° 1 DIARIOS ABC, ULTIMAHORA, LA NACION, POPULAR, CRONICA Y ADN												
1	Diario ABC Color, de lunes a Viernes	UNIDAD	42	40	38	40	46	40	42	46	40	42	416
2	Diario ABC Color, Sábados Y Feriados	UNIDAD	10	12	16	10	8	12	10	8	10	12	108
3	Diario ABC Color, Domingos	UNIDAD	10	8	8	10	8	10	8	8	10	8	88
4	Diario ULTIMA HORA, de lunes a Viernes	UNIDAD	42	40	38	40	46	40	42	46	40	42	416
5	Diario ULTIMA HORA, Sábados y Feriados	UNIDAD	10	12	16	10	8	12	10	8	10	12	108
6	Diario ULTIMA HORA, Domingos	UNIDAD	10	8	8	10	8	10	8	8	10	8	88
7	Diario LA NACION, Lunes a Viernes	UNIDAD	42	40	38	40	46	40	42	46	40	42	416
8	Diario LA NACION, Sábados y Feriados	UNIDAD	10	12	16	10	8	12	10	8	10	12	108
9	Diario LA NACION, Domingos	UNIDAD	10	8	8	10	8	10	8	8	10	8	88
10	Diario POPULAR, de Lunes a Viernes	UNIDAD	42	40	38	40	46	40	42	46	40	42	416
11	Diario POPULAR, de Sábados, y Feriados	UNIDAD	10	12	16	10	8	12	10	8	10	12	108
12	Diario POPULAR, Domingos	UNIDAD	10	8	8	10	8	10	8	8	10	8	88
13	Diario CRONICA, de Lunes a Viernes	UNIDAD	42	40	38	40	46	40	42	46	40	42	416
14	Diario CRONICA, Sábados y Feriados	UNIDAD	10	12	16	10	8	12	10	8	10	12	108
15	Diario CRONICA, Domingos	UNIDAD	10	8	8	10	8	10	8	8	10	8	88
16	Diario ADN Paraguayo, de Lunes a Viernes	UNIDAD	42	40	38	40	46	40	42	46	40	42	416
17	Diario ADN Paraguayo, Sábados y Feriados	UNIDAD	10	12	16	10	8	12	10	8	10	12	108
18	Diario ADN Paraguayo, Domingos	UNIDAD	10	8	8	10	8	10	8	8	10	8	88

EMPRESA
J&M Distribuidora
Mcal. Estigarribia 1423
Tel.: -021-233966/0994391460

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Prensa.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Anexo B de la Carta de Invitación, la cual se presentará al momento de la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato y ***tendrá una vigencia de de 30 días posteriores a la vigencia del contrato.***

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo indicado en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

EMPRESA
J&M Distribuidora
Mcal. Estigarribia 1423
Tel.: -021-233966/0994391460

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día..6.....del mes..junio.....del año 2014.

Sra. PAOLA S. ESCOBAR CORONEL
PROVEEDOR

SHEILA R. ABED
MINISTRA

EMPRESA
J&M Distribuidora
Mcal. Estigarribia 1423
Tel.: -021-233968/0994391460

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 1
DETALLE DE ADJUDCICACION
CONTRATACION DIRECTA N° 02/14
"ADQUISICION DE PERIODICOS"

LOTE Nº 1 – Diario ABC COLOR, ULTIMA HORA, LA NACIÓN, POPULAR, CRONICA Y ADN						J&M DISTRIBUIDORA		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	55101504-001	Periódicos	Diario ABC Color, de lunes a Viernes	UNIDAD	UNIDAD	416	6.200	2.579.200
2	55101504-001	Periódicos	Diario ABC Color, Sábados Y Feriados	UNIDAD	UNIDAD	108	6.800	734.400
3	55101504-001	Periódicos	Diario ABC Color, Domingos	UNIDAD	UNIDAD	88	6.800	598.400
4	55101504-001	Periódicos	Diario ULTIMA HORA, de lunes a Viernes	UNIDAD	UNIDAD	416	6.500	2.704.000
5	55101504-001	Periódicos	Diario ULTIMA HORA, Sábados y Feriados	UNIDAD	UNIDAD	108	6.800	734.400
6	55101504-001	Periódicos	Diario ULTIMA HORA, Domingos	UNIDAD	UNIDAD	88	6.800	598.400
7	55101504-001	Periódicos	Diario LA NACION, Lunes a Viernes	UNIDAD	UNIDAD	416	6.200	2.579.200
8	55101504-001	Periódicos	Diario LA NACION, Sábados y Feriados	UNIDAD	UNIDAD	108	6.800	734.400
9	55101504-001	Periódicos	Diario LA NACION, Domingos	UNIDAD	UNIDAD	88	6.800	598.400
10	55101504-001	Periódicos	Diario POPULAR, de Lunes a Viernes	UNIDAD	UNIDAD	416	3.000	1.248.000
11	55101504-001	Periódicos	Diario POPULAR, de Sábados, y Feriados	UNIDAD	UNIDAD	108	3.300	356.400
12	55101504-001	Periódicos	Diario POPULAR, Domingos	UNIDAD	UNIDAD	88	3.300	290.400
13	55101504-001	Periódicos	Diario CRONICA, de Lunes a Viernes	UNIDAD	UNIDAD	416	3.000	1.248.000
14	55101504-001	Periódicos	Diario CRONICA, Sábados y Feriados	UNIDAD	UNIDAD	108	3.300	356.400
15	55101504-001	Periódicos	Diario CRONICA, Domingos	UNIDAD	UNIDAD	88	3.300	290.400
16	55101504-001	Periódicos	Diario ADN Paraguayo, de Lunes a Viernes	UNIDAD	UNIDAD	416	3.000	1.248.000
17	55101504-001	Periódicos	Diario ADN Paraguayo, Sábados y Feriados	UNIDAD	UNIDAD	108	3.300	356.400
18	55101504-001	Periódicos	Diario ADN Paraguayo, Domingos	UNIDAD	UNIDAD	88	3.300	290.400
MONTO TOTAL A CONTRATAR LOTE N° 1								17.545.200

EMPRESA
J&M Distribuidora
Mcal. Estigarribia 1423
Tel.: -021-233968/0994391460